

Comentarios de Costa Rica al documento preparado por CEPAL:

“TEMAS A CONSIDERAR EN EL INSTRUMENTO REGIONAL PARA LA CABAL APLICACIÓN DEL PRINCIPIO 10 DE LA DECLARACIÓN DE RÍO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

A continuación se incluyen algunos elementos mínimos que Costa Rica considera deben ser incluidos como parte del contenido esencial del instrumento regional, adicional a los elementos ya identificados en el documento preliminar:

Preámbulo

- Reconocimiento del enfoque integral de derechos del instrumento: medio ambiente sano, desarrollo integral, democracia, gobernanza ambiental y derechos humanos.
- Reconocimiento de la integralidad de los derechos de acceso.
- Reconocimiento del papel fundamental del público en la protección del medio ambiente.
- Reconocimiento de la importancia de promover la educación ambiental, para asegurar la participación pública activa e informada en la toma de decisiones sobre temas ambientales.

Uso de términos o definiciones

- Debe incluirse una definición lo más completa y amplia posible sobre lo que se considera como “**información ambiental**”.
- Incorporar la definición de “**público**” que se incluyó en el Plan de Acción

Acceso a la información ambiental

- Razones por la que se rechaza una solicitud de información
- Compromiso de las Partes en cuanto a cómo disponer de las informaciones ambientales en las autoridades estatales (generación de información ambiental)

Participación del público

No hacer la separación en los tres subtítulos sugeridos (i) Participación a nivel de proyectos, (ii) Participación a nivel de políticas, planes, normas, reglamentos, programas y estrategias y (iii) Participación pública en acuerdos internacionales. Se considera que las decisiones sobre los elementos incluidos en cada punto (que se repiten en el caso de los puntos i y ii, deben ser similares para los tres procesos y que por lo tanto no se deben separar. El apartado se debiese llamar: **Acceso a la participación del público**, e incluir como elementos mínimos los enumerados detalladamente en el documento de propuesta.

Acceso a la justicia

- Capacitación a funcionarios judiciales y administrativos de distintos sectores gubernamentales